



**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ALCARRIA SUR**

## **MEMORIA DETALLADA**

---

**CONVOCATORIA 1-2026 LEY 2/2021**

**1-2026 PROYECTOS PARA OPERACIONES NO GDR.  
CATEGORÍA 702. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

EN CALIDAD DE (ALCALDE-PRESIDENTE / ALCALDESA -PRESIDENTA)

**Recuerde: Deberá sellar y firmar en cada una de las páginas.**

**LEADER**  
Desarrollo liderado por  
las comunidades locales



Cofinanciado por  
la Unión Europea

  
Castilla-La Mancha



Se pueden descargar distintos modelos de documentación en el siguiente enlace:  
<http://adasur.org/>

Deberá marcar lo que proceda y la casilla correspondiente a la documentación que se presenta y adjuntarlo también junto con el resto de documentación.

**Esta memoria carece de validez si no se firma en cada una de las páginas de las que consta el documento.**

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

**OBJETIVOS PREVISTOS DEL PROYECTO:**

**BENEFICIOS QUE APORTA EL PROYECTO AL TERRITORIO:**

**REFLEJE LA VIABILIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO (Medios técnicos y equipos necesarios, naves/locales, formación, maquinaria, personal y otros criterios a considerar)**

**FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE**

**Indicadores físicos del proyecto, si los hubiera (Superficie que ocupa, m<sup>2</sup>, potencia, CV, etc...)**

-En el caso de operaciones relacionadas con capacidades de producción de energía renovables, incluidas las de origen biológico se debe indicar los **kilovatios renovables a instalar:** \_\_\_\_\_ KW

-En el caso de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático en las zonas rurales se debe indicar los **Kilovatios a reducir** \_\_\_\_\_ KW

**CONTRIBUCIÓN SOCIAL DEL PROYECTO:**

**CAPACIDAD Y ESTABILIDAD FINANCIERA:**

Presupuesto del Ayuntamiento: \_\_\_\_\_ €

Presupuesto de la inversión: \_\_\_\_\_ €

<b>CRITERIO OPERACIONES CONFORME AL MUNICIPIO</b>		
<b><u>MUNICIPIO</u></b> <b><u>OBJETO DE LA</u></b> <b><u>INVERSIÓN</u></b>	<b>MUNICIPIOS CON CLASIFICACIÓN DE ZONAS – LEY 2/2021</b> Municipios en Riesgo de extrema despoblación Municipios Periurbanos	
	<b>TAMAÑO DE LA POBLACION según INE 2023</b> Hasta 1.000 habitantes De 1.001a 3.000 habitantes De 3.001 habitantes en adelante	
	<b>MUNICIPIO BENEFICIARIO DEL PROYECTO, MEJORA O INVERSION</b> A un municipio A más de un municipio	
	<b>CON FIGURAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL/PATRIMONIAL</b> Con especial protección ambiental/Patrimonial Sin especial protección ambiental/Patrimonial	
<b><u>TIPO DE</u></b> <b><u>PETICIONARIO</u></b>	Ayuntamientos Socios del Grupo Ayuntamientos No Socios del Grupo	

**FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE**

<b>CRITERIOS OPERACIONES CONFORME AL OBJETIVO PRINCIPAL DEL PROYECTO (EDLP)</b>	
Actuaciones con tecnologías digitales relacionadas con el transporte y la movilidad inteligente.	
Actuaciones, proyectos que fomentan las tecnologías para la eficiencia energética en espacio urbanos, edificios e instalaciones públicas.	
Proyecto que incorporen sistemas de monitorización del medioambiente urbano o natural	
Proyecto que incorporen sistemas de monitorización del medioambiente urbano o natural	
Actuaciones/proyectos que puedan apoyar otras tipologías que contribuyan a los objetivos de la línea	
Espacios, dotaciones o recursos para la puesta en marcha de nuevos servicios de ocio, formación, cultura, deporte, espacios intergeneracionales, así como ampliaciones que impliquen una mejora debidamente justificada de los servicios existentes	
Creación o recuperación de espacios urbanos que fomentará el encuentro ciudadano, la convivencia o hábitos de vida saludables, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población	
Proyectos dirigidos a promover el atractivo y arraigo de la población joven en el territorio como la dotación de espacios equipamiento a asociaciones locales de jóvenes, creación de redes de jóvenes a nivel territorio, etc.	
Mejora de los servicios e infraestructuras públicos para la calidad de vida y el desarrollo local	
Actuaciones/proyectos que puedan apoyar otras tipologías que contribuyan a los objetivos de la EDLP	
Instalaciones de generación de energía a partir de fuentes renovables	
Acciones para la eficiencia en el uso de los recursos y la gestión eficiente	
Actividades de sensibilización, concienciación e implicación en la contribución de la calidad de vida	
Intervenciones en el impulso del turismo gastronómico potenciando el producto local	
Creación de una red de rutas que pongan en valor los recursos naturales, históricos y culturales de la comarca ADASUR	
Mejora de las infraestructuras turísticas existentes en adecuación a criterios de sostenibilidad	
Actuaciones relacionadas con la conservación y puesta en valor del patrimonio (Bienes de interés cultural o los inventarios en el registro correspondiente de la JCCM)	
Inversiones para la rehabilitación de lugares patrimoniales, y su puesta en valor con fines ambientales, educativa, social, cultural o turística	
Proyectos para la recuperación o rehabilitación de patrimonio arquitectónico, se podrá dirigir a la recuperación de patrimonio de sus infraestructuras tradicionales, siempre que se ponga en valor para su uso cultural o turístico	
Acciones que promuevan la sostenibilidad del patrimonio y entornos naturales con puesta en valor para el desarrollo local y la calidad de vida en correspondencia con la EEAA Horizonte 2030	
Actuaciones y proyectos que puedan apoyar otras tipologías contribuyendo a los objetivos de la estrategia	

**FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE**

<b>CRITERIOS INTEGRACIÓN OPERACIONES EN LA EDLP</b>		
<b><u>CRITERIO INTEGRACIÓN OPERACIONES EN LA EDLP</u></b>	Promover el empleo el crecimiento socioeconómico en el territorio	
	Promover la igualdad de género y la inclusión social	
	Potenciar el Desarrollo Local Rural integrado y la Calidad de Vida	
	Impulsar un turismo sostenible y puesta en valor del patrimonio	
	Alianzas y cooperación entre entidades	

**JUSTIFIQUE LOS CRITERIOS SELECCIONADOS EN LOS ANTERIORES APARTADOS**

**MUNICIPIO OBJETO DE LA INVERSIÓN:** ( MUNICIPIOS CON CLASIFICACIÓN DE ZONAS – LEY 2/2021, TAMAÑO DE LA POBLACION según INE 2023, MUNICIPIO BENEFICIARIO DEL PROYECTO, MEJORA O INVERSION, CON FIGURAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL/PATRIMONIAL)

**TIPO DE PETICIONARIO:**

**CRITERIOS OPERACIONES CONFORME AL OBJETIVO PRINCIPAL DEL PROYECTO (EDLP)**

**FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE**

**CRITERIO INTEGRACIÓN OPERACIONES EN LA EDLP:**

**FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE**